

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2356/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE ECONOMIA

ANUNCIO DE COBRANZA

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que, **desde el 1 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2025**, o inmediato hábil posterior, se abre el plazo del **PERIODO VOLUNTARIO DE COBRANZA**, por los conceptos y en los municipios que a continuación se relacionan:

ABLA TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.	GARRUCHA INSTALACIÓN PUESTOS MERCADO Y BARRACAS Segundo semestre de 2025 OC. VÍA PÚBL. POR MESAS, SILLAS Y VELA. Año 2025.
ABRUCENA TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO Primer trimestre de 2025. TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.	GÉRGAL TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO Segundo trimestre de 2025. TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.
ALBANCHEZ IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año. 2025.	HUÉCIJA TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO Segundo trimestre de 2025. TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.
ALBOLODUY TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.	HUÉRCAL DE ALMERÍA SERVICIO DE MERCADO. Año 2025. TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.
ALCOLEA TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO Segundo trimestre de 2025. TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.	ÍLLAR TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.
ALCÓNTAR IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2025.	INSTINCIÓN TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO Segundo y tercer trimestre de 2025. TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.
ALCUDIA DE MONTEAGUD IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2025. TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO Segundo trimestre de 2025.	LAUJAR DE ANDARAX TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO Segundo trimestre de 2025. TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.
ALHABIA TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO Tercer trimestre de 2025. TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.	LÍJAR TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO Cuarto bimestre de 2025.
ALHAMA DE ALMERÍA TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.	LUBRÍN TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO Segundo trimestre de 2025. TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.
ALICÚN TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO Tercer trimestre de 2025. TASA DE BASURA Tercer bimestre de 2025.	

ALMÓCITA

TASA DE AGUA

Segundo trimestre de 2025.

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

ALSODUX

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

ARMUÑA DE ALMANZORA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2025.

TASA DE AGUA, ALCANTARILLADO Y DEP.AG.RES.

Segundo trimestre de 2025.

BACARES

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Segundo trimestre de 2025.

BALANEGRA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2025.

BAYÁRCAL

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

BAYARQUE

TASA DE AGUA, ALCANTARILLADO Y DEP.AG.RES.

Segundo trimestre de 2025.

BEIRES

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2025.

TASA DE AGUA. Primer trimestre de 2025.

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

BENAHADUX

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

BENITAGLA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2025.

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO. Año 2025.

BENIZALÓN

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2025.

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Segundo trimestre de 2025.

BENTARIQUE

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

CANJÁYAR

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Primer y segundo trimestre de 2025.

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

LUCAINENA DE LAS TORRES

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

NACIMIENTO

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

OHANES

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Tercer trimestre de 2025.

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

OLULA DE CASTRO

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

PADULES

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Segundo trimestre de 2025.

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

PARTALOA

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Segundo trimestre de 2025.

PATERNA DEL RÍO

TASA DE AGUA, ALCANTARILLADO Y DEP.AG.RES.

Primer semestre de 2025.

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

PECHINA

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

PULPÍ

ENTRADA VEHICULOS Y RESERVA ESPACIO. Año 2025

RÁGOL

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Segundo trimestre de 2025.

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

RIOJA

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

SANTA CRUZ DE MARCHENA

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

SANTA FE DE MONDÚJAR

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

SENÉS

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

CARBONERAS

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

CASTRO DE FILABRES

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

CÓBDAR

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Primer semestre de 2025.

AFORO DE CANTERAS

Primer semestre de 2025.

ENIX

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

FELIX

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

FIÑANA

TASA DE AGUA, ALCANT. Y SUBSUELO

Tercer trimestre de 2025.

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

FONDÓN

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

FUENTE VICTORIA

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Segundo trimestre de 2025.

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

GÁDOR

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

SORBAS

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

TABERNAS

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

TAHAL

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2025.

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Segundo trimestre de 2025.

TERQUE

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

TRES VILLAS, LAS

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

TURRILLAS

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

ULEILA DEL CAMPO

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

URRÁCAL

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2025.

VELEFIQUE

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

VIATOR

TASA DE BASURA

Tercer bimestre de 2025.

VÍCAR

TASA DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO

Cuarto bimestre de 2025.

MODALIDADES Y LUGARES DE PAGO**A) OBTENCIÓN DE LA CARTA DE PAGO:**

- En la web <https://recaudacion.dipalme.org> (Oficina Virtual Tributaria – OVT).
- En el teléfono 950 211 211 (en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes).
- En las agencias y oficinas del Servicio de Administración Tributaria (S.A.T.).
- En su ayuntamiento.

B) FORMAS DE PAGO:

- En las agencias y oficinas del S.A.T. de la provincia. Con tarjeta de crédito.
- En la web: <https://recaudacion.dipalme.org> (Oficina Virtual Tributaria – OVT). Con Tarjeta de Crédito y/o Bizum.
- Por banca electrónica en entidades colaboradas: CAJAMAR y UNICAJA BANCO, sin necesidad de carta de pago; y BANCO SANTANDER, BBVA, IBERCAJA, CAIXABANK y CAJASUR BANCO SA, con los datos de la carta de pago.
- En las oficinas de las entidades colaboradoras arriba indicadas, presentando la carta de pago correspondiente.
- En las oficinas de Correos, a través del servicio TENVIO, previo pago de la tarifa vigente.

Se podrá obtener más información en los siguientes puntos:

- Teléfono de atención al contribuyente: 950 211 211 (de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes).
- Agencias y Oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la provincia (de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes).

AGENCIAS Y OFICINAS DEL S.A.T. EN LA PROVINCIA

> AGENCIA DE ALMERÍA C/ Rambla Alfareros, 30, bajo (04003) Almería	> AGENCIA DE ALHAMA Pz del Ayuntamiento, 1, 3ª planta (04400) Alhama de Almería	> AGENCIA DE BERJA C/ Manuel Salmerón, 106 (04760) Berja
> OFICINA DE CARBONERAS Pz/ del Castillo, 1 (04140) Carboneras	> OFICINA DE CUEVAS DEL ALMANZORA Casa Figueras, Pz Poeta Álvarez de Sotomayor, s/n (04610) Cuevas del Almanzora	> AGENCIA DE GARRUCHA Plaza Pedro Gea, s/n, bajo. (04630) Garrucha
> AGENCIA DE HUÉRCAL-OVERA C/ Santo Sepulcro, 6 (04600) Huércal-Overa	> AGENCIA DE MOJÁCAR Paseo de la Marina, 1 (04638) Mojácar	> OFICINA DE LA MOJONERA C/ Sol, 4 bis (04745) La Mojonera
> OFICINA DE PULPÍ Rambla, 2 (y Avda. Andalucía, 89) (04640) Pulpí	> AGENCIA DE VÉLEZ-RUBIO C/ Ronda de Abastos, s/n (04820) Vélez-Rubio	> AGENCIA DE VÍCAR Bulevard Ciudad de Vúcar 1403, bajo (04738) Vúcar

Advertencia: De conformidad con lo establecido por la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, transcurrido el plazo de ingreso señalado, se inicia el periodo ejecutivo y las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio, devengándose los correspondientes recargos, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

En Almería, a doce de agosto de dos mil veinticinco.

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA, Álvaro Izquierdo Álvarez.